



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

Decreto N° 4813
Pucón, 12/11/2010

Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
3.- Decreto Exento N° 1405 emitido con fecha 17 de agosto del año 2009, que delega la función de Firma por orden de la Sra. Alcaldesa al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración Y Finanzas, pagara a Don : D.H. EMPRESAS S.A. Rut 087844000-5
La cantidad de \$ : 54,400 CINCUENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS PESOS
Por concepto de : DECRETO N 2356, DEL 04/11/2010, REMODELACION OPD PUCON
Fecha de Pago : 12/11/2010

Table with 4 columns: DOCUMENTO, NUMERO, FECHA, MONTO \$. Row 1: FACTURA, 2269, 11/11/2010, 54,400

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

Table with 4 columns: CÓDIGO CUENTA, DETALLE, DEBE, HABER. Rows include OFICINA DE PROTECCION DE DERECHOS ZONA LACUSTRE, BANCO OPD, and Sumas Iguales.

REFRENDACION

Table with 4 columns: Cuenta, 214-05-15-000-000-000, 114-05-00-000-000-000, and empty cells. Rows include Presupuesto Vigente, Total Comprometido, and Saldo x Comprometer.

SECRETARIA MUNICIPAL

ADMINISTRADOR

DIRECCION DE CONTROL
DIRECTOR DE CONTROL

DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS
DIREC. DE ADM. Y FINANZAS

CANCELADO

CH./ 7933 586